

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

45151 *Resolución de 9 de junio de 2017, de la Xerencia de Xestión Integrada de Pontevedra y O Salnés, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de vigilancia y seguridad de los Hospitales Montecelo, Provincial y O Salnés.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servizo Galego de Saúde - Estructura de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: AB-EIP1-17-007.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad de los Hospitales Montecelo, Provincial y O Salnés, centros dependientes de la Estructura Organizativa de Xestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
- c) Lote: Único.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 y 79710000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/02/2017 28/02/2017 07/03/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, multicriterio y regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 1.259.204,76 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 572.365,80 euros. Importe total: 692.562,62 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de mayo de 2017.
- c) Contratista: Eulen Seguridad, S.A. (C.I.F.: A28369395).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 564.000,00 euros. Importe total: 682.440,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Pontevedra, 9 de junio de 2017.- Xerente de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés. Fdo.: José Ramón Gómez Fernández.

ID: A170055990-1